

DIP. ADRIANA HERNANDEZ IÑIGUEZ  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO.  
**P R E S E N T E.**

Gloria del Carmen Tapia Reyes, Diputada de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, e integrante del grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción XV, 8 fracción II, 228 fracción VII y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, presento a esta soberanía el siguiente:

**POSICIONAMIENTO SOBRE EL CONTEXTO SOCIAL QUE SE VIVE EN  
MICHOCÁCN DEBIDO A LOS ALTOS ÍNDICES DE VIOLENCIA EN CONTRA  
DE LA MUJER**

Saludo con mucho gusto a los y las diputadas presentes en esta sesión, reciban todos y todas, mi más alto respeto y reconocimiento.

Hace unos días, en el marco de la conmemoración del día internacional de la erradicación de violencia en contra de la mujer, los y las michoacanas despertamos con la noticia de que una mujer de 22 años y su pequeño de 5 fueron abatidos a balazos por un sujeto en Zamora, a la par, tres mujeres fueron asesinadas en distintos puntos del Estado en los últimos días del mes y así, suman 195 mujeres asesinadas en lo que va del 2021.

Las denuncias por maltrato físico en el entorno familiar desbordan de trabajo a la Fiscalía del Estado, las denuncias públicas anónimas a catedráticos por acoso sexual y hostigamiento, abarrotan nuestras instituciones educativas, las amenazas, los insultos, la violencia política sigue marcando, la vida y desempeño de las mujeres que buscan hacer del servicio y la función pública su realidad.

Seguir hablando sobre erradicar la violencia que sufrimos las mujeres es muchas veces un canto de sirenas que nos duerme ante un contexto social de terror. Quedarnos en el discurso compañeras y compañeros, únicamente perpetua la violencia, porque no hay cambio en el statu quo, porque una palabra bien dicha no protege a las mujeres, porque citar a autoras y activistas no revive a las 10 mujeres que todos los días pierden la vida por el hecho de haber nacido mujeres.

Por eso, este contexto es sin duda, uno de los más relevantes en la vida de las mujeres que dedicamos nuestra vida a impulsar la vida sin violencia para todas. Cada una de las aquí presentes, llevamos a cada paso, la responsabilidad constante de velar por los derechos y seguridad de las mujeres michoacanas, desde nuestros curules, debemos ser pilares de la construcción de un Michoacán sin violencia. Sin duda, el que hoy, 25 de los 40 espacios en este congreso sean ocupados por mujeres, da un respiro a la lucha que cientos de miles de nosotras han librado en el pasado y en el presente porque Michoacán tenga un futuro de nuestra mano, nunca más estaremos detrás en la oscuridad, sepan compañeros que las mujeres en la política llegamos para quedarnos, y nuestra permanencia permitirá tener un entendimiento plural de lo que es Michoacán.

Este pleno, está conformado por distintos colores e ideologías, sin embargo, debemos tener una premisa siempre en común, **TODAS SOMOS UNA**, y este mes, el de la erradicación de la violencia en contra de la mujer, debemos reflexionar ¿que nos trajo aquí?, ¿Cómo logramos llegar a ocupar este espacio?

Reflexionemos el rostro de las mujeres que nos construyeron, desde nuestras infancias, aquellas que se ocuparon de nuestros cuidados, aquellas que nos escucharon y aconsejaron, aquellas que nos impulsaron sobre sus hombros y nos protegieron de los peligros que existen allá afuera.

Reflexionemos sobre el nombre de las activistas, de las estudiantes, de las esposas, compañeras, científicas, deportistas, todas las mujeres a las que la historia nunca nombro, pero que indudablemente nosotras jamás olvidaremos. Hoy, este discurso es por ellas, por las no nombradas.

Aquellas mujeres que nos ven desde sus hogares, sepan con toda la garantía que este pódium nos otorga, que la lucha continua desde el Congreso del Estado de Michoacán, mi entero agradecimiento por su fuerza, y mi entero compromiso con sus causas.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, presentamos a la consideración de esta Soberanía el siguiente:

### **POSICIONAMIENTO**

**La pronta y expedita investigación de los feminicidios, delitos sexuales y de acoso y hostigamiento suscitados en el Estado, y el cese de impunidad para que los autores de estos delitos enfrenten sentencias condenatorias y ayudemos a otorgar un sentido de justicia a víctimas, familiares y personas cercanas a estas terribles situaciones.**

Porque si falta una, faltamos todas.

Porque si llega una, llegamos todas.

Muchas gracias

